



## Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.

<b>Objeto</b> Establecer la estructura del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado, así como de reintegros para que la información financiera que generen y publiquen los entes obligados sea con base en estructuras y formatos armonizados.
<b>Ámbito de aplicación</b> Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.
<b>Normatividad</b> De conformidad al artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por los entes obligados, para efectos de los informes trimestrales y la cuenta pública, deberá presentarse en los formatos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo Municipio: Angamacutiro, Michoacán				
<b>Formato de ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros</b> <b>1er Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019</b>				
PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Obra Social (Rezago Social)	18,066,337.69	1,613,197.07	-
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	Seguridad del municipio	11,234,619.04	2,203,936.39	-

<b>Fecha de Actualización:</b> 25/noviembre/2020	<b>Área responsable de generar la Información:</b> Tesorería
---	---

<b>Área responsable de transparentar la Información:</b> Transparencia
---